

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.— Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

El vizconde de Huerta.

REDACTOR-JEFE:

Guillermo Aufran.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 482.

LAS COLONIAS AGRÍCOLAS DE POBRES EN HOLANDA.

No hace muchos días un estimado colega ha publicado una carta de su correspondencia en Holanda, en la que se describe detalladamente la organización de las colonias agrícolas pobres, y en especialidad la célebre de Frederiksoord.

Nuestro objeto no es, por el momento, examinar esta organización ni encomiar las ventajas de la colonización holandesa, que tiene mucho, muchísimo digno de imitación, pero que en cambio tiene defectos bajo el punto de vista de su aplicación a nuestro país. Vamos únicamente a fijarnos en un punto esencialísimo, en un detalle de gran importancia, en virtud del cual han podido nacer y desarrollarse colonias agrícolas, que, como la referida, dá ocupación á mas de 224 familias de agricultores libres, y cultiva una superficie de 2.000 hectáreas de terreno.

Las colonias agrícolas de pobres se han fundado en Holanda por los esfuerzos y con el solo concurso de la iniciativa privada. Multitud de familias aparecen suscritas con una cantidad mensual que se ha destinado á la compra de tierras é instrumentos, á la edificación de casas y á la plantación de arbolado. Nada se ha pedido al Estado, nada se ha pedido á la protección oficial. La caridad es el solo móvil que ha obrado este milagro de arrancar de la miseria á centenares de familias y de hacer fecundo, con el sudor y el trabajo del hombre, terrenos completamente estériles.

La limosna que aquí, en esta clásica tierra de la imprevisión, se dá muchas veces para sostener el vicio y la holganza, la limosna que en nuestra patria se invierte, sabe Dios cómo, se emplea allí en proporcionar trabajo; mas aun, en hacer ricos, por medio del trabajo á los que no han sido favorecidos por la fortuna con sus dones, á los que carecen de ocupación en las ciudades y en los pueblos, á aquellos, en fin, que solo por recurso se aventurarian á mendigar una limosna.

¡Es hermoso ese espectáculo del pobre, redimido de la miseria y convertido en propietario! ¡Es admirable cómo se ejerce la caridad en aquel pueblo sensato é ilustrado, sin que la limosna degrade ni envilezca, antes al contrario, eleve y engrandezca lo mismo al que la dá, que al que la recibe!

¡Ah! Si lo que aquí, en esta España, donde la generosidad es rasgo característico, se da con mal entendida caridad para socorrer necesidades que solo son producto de la pereza ó del vicio, se invirtiese en la creación y sostenimiento de colonias agrícolas como la de Frederiksoord; si se ejercitase ese sublime sentimiento con previsión y con sentido, ¡cuántas hectáreas de terrenos incultos y mal sanos no serían hoy fecundas colonias donde hallasen medios de subsistencia libre y decorosa esa multitud de infelices que pululan por los campos y por las calles, embrutecidos por la ociosidad y la miseria, y mas aptos para el crimen que para producir ningún bien á la sociedad?

Pero, aquí, desgraciadamente, no se hace nada, no se piensa en hacer nada si el Estado no acude en auxilio de los ciudadanos, como si el Estado fuese la providencia del país, como si tuviese aptitud para todo, inteligencia para todo y recursos para todo.

Así es, que como esto es imposible, como el Estado tiene funciones propias muy limitadas, fuera de las cuales no sabe, ni puede hacer nada de provecho, aunque quiera hacerlo, resulta que seguimos derrochando un caudal de riquezas, que mejor distribuidas y aplicadas, produ-

cirían inmensas ventajas al pobre y á la sociedad. Al uno, mejorando su situación; á la otra, aumentando el número de ciudadanos aptos para la producción.

Causa lástima ver cómo en nuestro país desconocen las ventajas inmensas de la asociación. Diríase que un egoísmo criminal predomina en nuestra sociedad, si no estuviera patente, que, por el contrario, nuestro carácter nacional es apto para esta clase de manifestaciones colectivas y humanitarias, pero en cambio existe una apatía, un abandono que hace inútiles ó ineficaces los impulsos de nuestro carácter.

A corregir esto deben tender todos los esfuerzos. El Estado no debe darlo todo, ni aunque debiese podría darlo en las circunstancias presentes en que tanto hay á qué atender y tan poco lo que puede dedicarse á estas atenciones. Poblar nuestros campos desiertos; roturar nuestro suelo, en gran parte inculco y abandonado; regenerar las costumbres del pueblo, dándole en perspectiva una posición medianamente desahogada y tranquila en compensación á su trabajo; crear nuevas riquezas y abrir nuevos horizontes á la producción, todo esto debido á la iniciativa privada, harían de España una nación feliz en vez de ser, como hoy es, una nación de empleados y de mendigos, donde la agricultura vive sufriendo una agonía perpetua, donde la industria agoniza, y donde, por fin, la caridad mas contribuye á sostener el vicio y la holganza que á redimir al pobre de la esclavitud en que le tiene la miseria.

LA REFORMA DE LAS SECCIONES DE FOMENTO.

II.

En nuestra correspondencia anterior expusimos pruebas claras como la luz, que dan á conocer al más miope los perjuicios que ha de ocasionar á los intereses públicos la reforma de esas oficinas, y hoy robusteceremos nuestras apreciaciones aduciendo tales datos que, dígame lo que se quiera, no tienen vuelta de hoja.

De 97 plazas de oficiales se compone la planta, que distribuidas en las secciones de las 49 provincias, corresponden dos á cada una. ¿Y habrá nadie que considere este número de funcionarios capaz de despachar ni la tercera parte de los asuntos que están á cargo de esas oficinas en las provincias de Almería, Murcia, Valencia, Jaén, Huelva, Cuenca, Soria, Segovia, Badajoz, Alicante y otras que no citamos? Algunas de estas no estarán bien servidas si no se le asignan cinco oficiales por lo menos y el correspondiente número de escribientes, si se desea que los asuntos no se mueran de viejos y que exista verdadera administración.

Las diez provincias que dejamos citadas, si han de cumplir cual corresponde á una oficina del Estado, tienen que aboverar la mitad del personal que se consigna en el decreto planta. ¿Qué queda, pues, para las 39 restantes, que todas ellas necesitan indispensablemente dos oficiales y dos escribientes, á excepción de las de Alava y Guipúzcoa? Contesten los autores del decreto, que han de permitir que les digamos, que han demostrado no conocer á fondo el impropio trabajo que corre á cargo de esas oficinas, pues de lo contrario, lejos de disminuir el personal como se hace con la reforma, debiera haberse aumentado en más de una tercera parte del que hoy existe, habida consideración al creciente progreso que se advierte en la construcción de obras públicas de todas clases, evitando de esa manera el justísimo espectáculo de que personas ajenas á esas dependencias, tengan ne-

cesidad de ocuparse en auxiliar los trabajos por falta de brazos, á fin de que sus negocios no sufran un retraso considerable, por más celo que demuestren los empleados, habiendo llegado el caso, que en la provincia de Almería se haya reunido el comercio y haya acordado costear de su peculio auxiliares escribientes para evitar esos perjuicios.

No se ha tomado en consideración el gran número de carreteras del Estado que han decretado los Cuerpos Colegisladores y que se han llevado al plan general, que se irán construyendo á medida que la situación del Erario lo permita, y si han de llevarse á cabo, no hay más recurso que instruir y tramitar previamente los expedientes de expropiación de los terrenos que han de ocuparse, que son dilatorios, por las garantías, que con justicia y respetando el sagrado derecho de propiedad, concede á sus dueños la ley de 10 de Enero de 1879 y el reglamento dictado para su ejecución, y estos expedientes proporcionan un trabajo tal, que solo es conocido de los funcionarios destinados á su despacho. Lo mismo sucede con las líneas férreas que se encuentran en construcción, que aunque estén á cargo de empresas particulares, esos expedientes se tramitan y terminan en las secciones, y los que corresponden á carreteras del Estado, algunos de 400 y 500 hojas, al remitirlas al ministerio para su aprobación y para que decrete el pago á que asciende el importe de las parcelas expropiadas, hay necesidad de acompañar copia literal de ellas.

Terminaremos por hoy, afirmándonos más y más, en que en las secciones citadas, que son las más importantes en los ramos de obras públicas de todas clases, minas, montes y aguas, si no se llevase á ellas el personal necesario, no podrán marchar cual corresponde.

(Se continuará.)

Huelva 26 de Setiembre de 1883.

JUICIO DE LA PRENSA INGLESA. SOBRE LA CONDUCTA DE LOS PERIÓDICOS FRANCESES.

El Times de Londres llegado ayer á esta corte publica un extenso telegrama de su corresponsal en París, en el que se hacen varios comentarios sobre la actitud que algunos periódicos franceses han adoptado con respecto á S. M. el rey de España, con motivo de haber aceptado D. Alfonso el nombramiento de coronel honorario de un regimiento de hulanos que le ha conferido el emperador Guillermo de Alemania.

No estamos conformes en algunas de las consideraciones expuestas por el corresponsal del Times pero á fin de que nuestros lectores puedan apreciar la importancia que en el extranjero se le concede á este asunto, transcribimos á continuación el extracto del citado telegrama, cuya traducción publicó un colega ayer tarde, y dice así:

«Algunos periódicos franceses han emprendido una campaña contra Alfonso XII; primero, porque están convencidos de que el rey de España será en adelante aliado de Alemania, y segundo, porque ha aceptado el nombramiento de coronel de un regimiento de hulanos de guarnición en Strasburgo presentándose luego en público con el uniforme del nuevo regimiento, con lo que demostraba que la distinción no le era desagradable y que la esperaba, puesto que el uniforme estaba preparado. Por esto los periódicos en cuestión consideran al rey Alfonso enemigo de Francia, y protestan contra las fiestas que se preparaban en su honor. Todo esto demuestra una gran falta de sentido político.

El verdadero motivo no es que el rey haya aceptado el nombramiento de coronel de un regimiento alemán, pues hubie-

ra sido difícil para el joven monarca declinar este honor sin ofender á Alemania.

No es tampoco que el regimiento cuyo nombramiento de coronel ha aceptado, esté de guarnición en Strasburgo, puesto que las guarniciones cambian, y el rey podía ignorar en qué plaza estaba á la sazón su regimiento; el verdadero motivo es que el rey ha emprendido un viaje sobre el cual se ha gastado mucha tinta, y cuyas utilidades y oportunidades son un enigma en España y fuera de ella.

El mejor camino hubiera sido detenerse oficialmente en Francia á la ida, y no á la vuelta. Era inevitable que Francia se inquietara al discutir el viaje de un soberano cuyo territorio limita con Francia, y cuya política en los últimos años no le ha sido favorable.

Nada hay en esto que sorprenda, si se considera que la monarquía española está constantemente combatida por la revolución, y que la Francia republicana guarda más consideraciones á la revolución que á la monarquía.

Se recordará que la gran polémica mantenida por el marqués de la Vega de Armijo y el duque de Decazes se debió á que España sostenía que Francia alentaba á los carlistas, mientras ahora produce quejas análogas la sospecha de que alienta á Zorrilla.

Difícil es la posición de Francia, siendo fronteriza de un país que siempre está en un estado más ó menos abierto de revolución, y que unas veces le pide que niegue hospitalidad á los de la izquierda, y otras á los de la derecha.

España debiera tener en cuenta esta difícil posición, y como necesita con frecuencia de su vecina, debiera poner especial cuidado en no herir la opinión pública de un país al cual ella misma hace responsable de asilar á los revolucionarios que la agitan.

Los periódicos debieran reflexionar sobre la responsabilidad en que incurren fomentando malevolencias contra el rey en los momentos en que viene á ser huésped de Francia, y las consecuencias de la animosidad que excitan.

Un insulto público á un rey que pasa por un país, podía ser cosa seria, y el deber de la prensa en tales circunstancias es mostrarse circunspecta, dominando sus propias pasiones.

El daño está hecho, sin embargo. Aunque en el viaje del rey no ha ocurrido ningún incidente desagradable, el hecho de temerlo le quita la cordialidad necesaria para que una visita de este género sea ventajosa á la nación.

El joven rey, á quien no se puede acusar de estar más á gusto en países monárquicos que en Francia, demuestra sus deseos de estudiar las susceptibilidades de este país, deteniéndose oficialmente en París y asistiendo á las fiestas que se preparan en su obsequio, demostrando de esta manera, además, que su viaje es igualmente amistoso para todos los países que recorre.

No es tiempo de señalar todavía las consecuencias de su viaje, pero sería impolítico que el joven soberano notara diferencia entre la recepción que se le haga en Francia y la que se le ha hecho en Alemania y otros países.»

Ecos políticos.

Consideramos imprudente en demasía y por todo extremo de resultados negativos para los intereses de la Francia, la conducta y actitud agresiva que ofrecen algunos periódicos de París contra el monarca español, por el hecho de haber aceptado D. Alfonso el nombramiento de coronel honorario de un regimiento alemán.

Sin que con esto queramos significar ahora simpatías por estas ó las otras alianzas, y continuando en nuestra creencia de que el viaje de S. M. al extranjero, por no ser oportuno pudiera engendrar peligros y complicaciones para un porvenir más ó menos inmediato, hemos de decir, por lo que al decoro y la dignidad nacional puedan afectar las groserías de esos periódicos franceses, que rechazamos esa ingerencia y esa especie de espíritu dominante que sobre las cosas de España pretenden ejercer nuestros vecinos del otro lado del Pirineo.

Pues qué no han aceptado el cargo de coronales honorarios del ejército alemán el emperador de Austria, los reyes de Italia, de Bélgica, de Holanda, de Servia, de Bulgaria, de Suecia, y hasta el emperador de Rusia, cuya alianza tanto desea Francia, sin que por estos nombramientos se haya movido la susceptibilidad de los franceses? Tendrían éstos la ridícula pretensión de que D. Alfonso les pidiera permiso para aceptar esa demostración de cortesía del emperador Guillermo? ¿Ha podido caer en la cabeza de nuestros vecinos, ni en la de nadie, que D. Alfonso podía hacer el desaire de rechazar aquella distinción que nada significa en esencia?

Por demás lijeros han estado los periódicos parisienses aludidos, porque si les importa algo la amistad de la nación española y si consideran un mal para su país la alianza hispano-alemana, no es ciertamente el camino adoptado el que puede conducirles á impedir ésta ni á conquistar aquélla.

Y téngase entendido que, si hemos hecho enérgica oposición al viaje del rey don Alfonso, con más energía hemos de reclamar cumplidísima y hasta exagerada reparación por la menor descortesía que se infiera en el territorio francés á nuestro monarca, que acaba de ser objeto de las mayores consideraciones y respetos y simpatías en otros Estados que valen tanto como la nación francesa.

La prensa conservadora no cree posible ni espera que el poder vaya á manos de sus amigos. Ayer era *El Diario Español* el que consideraba probable un gabinete Sagasta y publicaba la lista de las personas que serían ministros; hoy es *La Patria* quien cree que lo más seguro es un gabinete Posada Herrera, y que este importante personaje será el que reciba la honrosa misión de formar un ministerio que realice desde el primer momento la alianza entre las diferentes fracciones liberales, triunfando este pensamiento á despecho de los intransigentes de todas esas fracciones:

«Tan cierto es esto—añade—que la candidatura está ya formada y convenida, y el Sr. Posada Herrera no necesitaría más de veinticuatro horas para presentar su ministerio completo.»

Por persona que ha mediado en esos tratos y negociaciones, hemos sabido nosotros quienes serán los favorecidos en la nueva combinación ministerial, y como no se nos ha recomendado el secreto, vamos á dar á continuación esa candidatura, tal como á nosotros ha llegado.

Ahí la tienen nuestros lectores:
Presidente sin cartera, Sr. Posada Herrera.

Ministro de la Guerra, general señor Blanco.
Ministro de Hacienda, Sr. Moret.
Ministro de Estado, Sr. Albareda.
Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas.
Gobernación, Sr. Navarro Rodrigo.
Fomento, marqués de Sardoal.
Marina, Sr. Beranger.
Ultramar, Sr. Becerra.

No está esa idea abandonada, al contrario, cada día adquiere más fuerza.»

Por lo visto, lo que cada día adquiere más fuerza en armonía con la lógica, es que no será llamado Cánovas.

Faltaríamos á nuestro deber, cometiendo imperdonable ingratitud, si dejáramos hoy de consagrar un recuerdo á aquella gloriosa revolución de Setiembre de 1868, que despertó al pueblo español de su letargo, impulsándolo por los grandes derroteros del progreso moderno.

Causas de todos conocidas, leyes históricas de fatal cumplimiento, hicieron fracasar la tendencia generosa base de aquella revolución, de hermanar la monarquía con la democracia. Hoy perseguimos el mismo ideal. ¿Quiera el cielo que seamos más afortunados!

Leemos en un colega democrático:
«Preguntan los demócratas monárquicos que aspiran á la unión sincera de todos los elementos liberales, si aun es tiempo de salvar la democracia, robustecer el trono y desarmar la revolución.»

Las tres preguntas son tan graves que dificultan las respuestas. Sin embargo, la opinión pública cree que por lo menos para salvar la democracia es tiempo todavía.»

Para robustecer el trono y desarmar la revolución, también.

Para lo que ya no es tiempo es para salvar las nóminas de ciertos caballeros.

Cree *El Siglo* que han pasado ciertas coyunturas, y que, en los momentos ac-

tuales, hay otro problema superior al de aquellos propósitos de noble y generosa concordia, etc., etc.

Entendido: *El Siglo* vota por que se forme un ministerio Martínez Campos-Alonso Martínez-Fabié, ¿no es eso?

Cuenta para ello con el aplauso de los periódicos republicanos.

Dice un periódico de la mañana:
«Creen los sardoalistas que las discordias que existen entre los partidos liberales, son trabajos en provecho de los conservadores, y que trabajando por los conservadores se trabaja contra la libertad y contra la monarquía.»

Los conservadores niegan ambos extremos; creen asegurar la monarquía, ser su columna más fuerte; y con respecto á la libertad, que sabrán conservar lo conquistado y hasta aumentarlo mucho mejor que los fusionistas.

«¿Qué ha hecho Sagasta?—preguntan y se contestan acto seguido.—Continuar la obra de los conservadores, añadiendo notas que alteraron el texto con perjuicio de todos.»

Eso de que los conservadores son la columna más fuerte de la monarquía, es peregrino.

Hoy hace quince años que lo probaron. Respeto á que sabrán conservar lo conquistado, solo se nos ocurre contestar que no queremos que se haga la prueba.

Con ser tan poco lo que ha hecho el gobierno, arriesgamos bastante.

¿Se ha perdido la memoria de lo que fué el período de 1875 á 1881?

Las alarmas que han cundido estos días sobre alteración del orden público en tal ó cual punto de la península, se han desvanecido, por carecer de sério fundamento, según conviene casi por unanimidad toda la prensa periódica, desmintiéndose asimismo, con referencia á los informes oficiales, que haya desaparecido de su residencia en el extranjero cierto revolucionario español, de quien se ha supuesto que había penetrado ocultamente en territorio de la península.

Por telegrama oficial recibido ayer tarde en esta corte, ha tenido el gobierno la noticia de que ayer mismo á las seis de la mañana arribó á la Habana el señor general Castillo, gobernador general de la isla de Cuba, de cuyo mando tomó posesión á las doce del día.

Ayer han llegado á Madrid, como habíamos anunciado, los Sres. Martos y Lopez Dominguez.

Nuestro apreciable colega *El Progreso* ha sido denunciado á los tribunales ordinarios.

Sentimos el contratiempo del colega.

Viaje del rey.

Telegramas oficiales:
«Hamburgo 27 (8,25 m.)—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

S. M. el rey continúa sin novedad. Salimos para Bruselas. Despiden á S. M. en la estación S. A. I. el príncipe imperial de Alemania y el príncipe Guillermo de Prusia.

«Bruselas 27 (6,10 t.)—Al presidente del Consejo de ministros el ministro plenipotenciario.

Acaba de llegar S. M. con perfecta salud. El rey Leopoldo con todo su cuartel militar, el presidente del Consejo y la mayor parte de los ministros le esperaban en la estación, donde S. M. ha recibido una acogida en extremo afectuosa. Por orden directa y expresa del rey de los belgas, y á pesar de que nuestro soberano rogó reiteradamente que no hubiera formación, las tropas de la guarnición tendidas desde la estación á palacio, le han tributado los rumores de ordenanza, tocando las músicas la Marcha Real. S. M. y su comitiva se alojan en palacio, donde esta noche hay gran comida oficial.

«Bruselas 27 (7,57 t.)—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

«S. M. acaba de llegar sin novedad, habiéndole recibido en la estación S. M. el rey de los belgas con el presidente del Consejo de ministros y altos dignatarios. Al entrar el tren real fué saludado por salvas de artillería: hacia los honores en la estación un batallón de granaderos, y las tropas se hallaban tendidas en la carretera; las músicas tocaron la Marcha Real española. SS. MM., que ocupaban el primer coche de gala, fueron aclamados por inmenso público. S. M. la reina esperaba al pie de la escalera. Gran comida en este palacio.»

De la Agencia Fabra:
«Paris 27.—Es probable que el rey don

Alfonso asista el lunes á las maniobras de artillería que deben verificarse en Fontainebleau.

Mañana es esperado en París el ministro de Negocios extranjeros M. Challemeil Lacour, que viene especialmente para recibir al rey de España.

«Bruselas 27 (recibido el 28).—Además del rey de los belgas y de las primeras autoridades de Bruselas y altos dignatarios, que esperaban al rey de España en la estación del ferro-carril, se encontraba allí el cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

Después de un gran banquete de gala en palacio, el rey de España ha asistido con la corte á una gran función en el teatro de la Opera, el cual está brillantísimo.

«Viena 26.—Ha llamado la atención un artículo de *La Correspondencia Provincial* de Berlín, el cual, hablando de la presencia del rey de España en las maniobras de Homburgo, dice que este hecho prueba las relaciones de Alemania con los demás Estados de Europa, cualquiera que sea su situación geográfica, y tiene un carácter de todo punto amistoso.

Añade que todos los gabinetes participan de las ideas de paz que alimenta el gobierno alemán y del celo con que éste se consagra á una misión civilizadora.

«Paris 28. Hoy saldrá de Mont-sout-Vaudrey el presidente de la república, llegando á Paris al anochecer.

Viene únicamente para recibir al rey de España, que llegará mañana por la tarde en tren especial.

El programa dado por los periódicos sobre los festejos con que será obsequiado el monarca español sufrirá algunas variaciones.

Lo que si está acordado es el gran banquete en su honor en el palacio del Eliseo.

Puente sobre el canal de la Mancha.

Inglaterra se opone, como es sabido, al establecimiento de un ferro-carril submarino bajo el estrecho de Calais. Sus generales ven en este proyecto una especie de caballo de Troya, en cuyo vientre la guarnición de Calais, y aun hasta los simples bomberos de Saint-Pierre-les Calais, saldrían el mejor día para poner sitio á Londres.

El proyecto de túnel está, pues, en baja para algunos; pero há aquí que el diputado M. Achard ha presentado á la Cámara francesa un proyecto de ley, cuyo objeto es establecer un ferro-carril á cielo abierto entre Calais y Dover, idea que ya ha sido agitada otras muchas veces, y principalmente por el ingeniero M. Thomé de Gammond.

Parece que este camino de hierro reemplazaria ventajosamente á la vía subterránea, seria más seguro, menos costoso, de más breve ejecución y no encontraría oposición en los ingleses.

M. Achard ha consultado al Estado mayor inglés, antes de presentar su proposición; pero está bien seguro de que John Bull, que teme una invasión hasta por los globos aerostáticos que ven cernirse sobre el canal de la Mancha, le dejaría construir pacíficamente su puente gigantesco?

M. Achard apoya su proposición en las consideraciones siguientes:

Por una serie de nuevas vías que todas se dirigen á grandes puertos, los alemanes nos disputan el tránsito de la India y del extremo Oriente. La línea de Brindisi á Amberes por Genova y el San Gotardo, sobre el cual deben converger los canales del Elba, del Oder, del Rin y del Danubio, ha sido concebida en este orden de ideas. También con este pensamiento se trabaja para salvar las soluciones de continuidad que existen todavía en la línea de Hamburgo á Constantinopla por Berlín y Viena, y se han enlazado las líneas férreas de Viena y de Berlín con las turcas de Salónica.

Por otra parte, Rusia se ocupa de establecer un sistema de líneas que penetran cada vez más profundamente en Asia hacia la Persia, y que, en un momento dado, verificarán su enlace con los ferro-carriles de la India inglesa. Si se estudia la gran ruta terrestre de Inglaterra á las Indias, se vé que de Londres á Bombay, por Amberes, el mar Negro y Thera, el tiempo de recorrido no será más que de once á doce días, mientras que por Calais y Marsella es de 28 días. Francia se encontrará, pues, aislada, en un momento dado, de las grandes corrientes comerciales del antiguo mundo; y para conjurar hasta cierto punto un peligro próximo, dice Mr. Achard, que el establecimiento de un ferro-carril que enlace las líneas francesas con las inglesas es necesario é indispensable.

El honorable diputado añade, en el preámbulo de su proyecto, que un ferro-carril á cielo abierto es el único medio de comunicación rápida á que se puede recurrir. Las dificultades no serían insuperables: se trata de echar sobre el canal de la Mancha, desde un punto del cabo Gri-Nez á Forkestone, un puente tubular de 36 kilómetros, cuyas pilas ámplamente espaciadas, y su tablero bastante elevado sobre las altas mareas, no embarazasen en nada la navegación.

Los sondeos efectuados demuestran que, en la línea determinada, la profundidad media no es más que de 28 metros, con la circunstancia favorable de que, en medio del Estrecho, á 13 y á 18 kilómetros de las costas francesas, existen dos bancos de rocas que casi afloran con la superficie del mar, y que dividiendo el Estrecho en dos

partes casi iguales, simplificarán y facilitarán el trabajo.

El puente sobre la Mancha no necesitaria, (en opinión de M. Achard), obras tan considerables, ni tan difíciles como las que se han realizado para la construcción del puente de Brooklyn en Nueva York, que tiene vanos de 486 metros y pilas de 115 de altura.

Los promovedores del ferro-carril á cielo abierto no piden ni subvención ni garantía de interés, debiendo la industria privada, sola y por su cuenta y riesgo, sufragar los gastos de la empresa. Piden simplemente la intervención del Estado para el complemento de los estudios; piden al Estado que haga comprobar é intervenir, por sus ingenieros hidrógrafos, con el material de la marina, los sondeos ya efectuados, á fin de determinar de una manera segura, la naturaleza, la consistencia del fondo del mar y la profundidad de las aguas en el trazado de la línea.

En suma, una intervención del Estado limitada á simples sondeos, no presentaría grandes inconvenientes; pero quizás sería necesario conocer, antes que toda otra cosa, qué pensarían los ingleses de semejante unión con el continente.

Ataúdes de vidrio.

Es ya tan barato el vidrio que empieza á sustituir con grandes ventajas á otras materias en la fabricación de objetos diferentes de uso muy común. Se van generalizando las cajas y toneles de vidrio, que resultan más resistentes y económicas que las de madera, metal, etc.

Ahora un médico aconseja que se construyan de vidrio los ataúdes, y parece que resultaría la construcción más económica que la ordinaria de madera.

Más no es precisamente la cuestión de economía la que preocupa al inventor, que es un antiguo médico de la inspección general de salubridad de la ciudad de París y autor de muchas obras de medicina publicadas por la casa editorial de J. B. Baillière. Lo que preocupa á este médico tan competente, doctor Alejandro Mayer, es una interesante cuestión de higiene pública.

No cabe la menor duda de que los cementerios son insalubres. La descomposición pútrida de los cadáveres engendra miasmas moféticos que se mezclan con el aire y se transportan por el viento á grandes distancias, sembrando á su paso gérmenes de infección.

Por otra parte, las materias líquidas impregnan el suelo de los cementerios y vician las aguas de sus inmediaciones.

El mejor medio de evitar estos peligros, á que tan expuestos se hallan los habitantes de Madrid, sería adoptar el sistema de la cremación; pero por muy depurado que esté científicamente este sistema, aún le falta mucho para que sea debidamente acogido por el público y por las autoridades administrativas.

En tales condiciones, el ataúd de vidrio, propuesto por el doctor Mayer, ofrece indudables ventajas y tiene probabilidades de triunfar de la funesta rutina.

En vez de ataúdes de madera, sustancia en extremo porosa que con facilidad se pudre, los cadáveres podrán encerrarse en cajas de vidrio fundido, opacas y bien resistentes, compuestas de dos partes solamente cuyos bordes ajusten con exactitud y que pueden soldarse con un mástico de sílice tan inalterable como el mismo vidrio.

En tales recipientes, los cuerpos no exhalarán al exterior ni gases, ni líquidos, ni ejercerán ninguna acción nociva sobre la salud pública.

El invento de que nos ocupamos no puede ser más oportuno y útil para una capital como Madrid, la más insalubre del mundo á causa de los numerosos cementerios que la rodean de cerca y que corrompen las aguas que su vecindario bebe y envenenan el aire que respira.

Ya que el ayuntamiento de esta coronada villa prefiere diezmar al vecindario á perjudicar los ingresos de las cofradías que están especulando religiosamente con la salubridad pública, y no quiere ó no puede abolir los cementerios que radican dentro del mismo radio de las casas y habilitar para la inhumación de los cadáveres otro lugar más lejano y á propósito, al menos, pudiera aceptar este sencillo medio de sanear las sepulturas, puesto que tal procedimiento no exige ninguna operación difícil ni contiene nada repugnante á nuestros usos y costumbres.

Estamos seguros de que el uso de ataúdes de vidrio se extendería en España si se fabricasen en competencia con los de madera y de zinc, puesto que resultarían por todos conceptos más convenientes.

Noticias.

En honor de los periodistas madrileños que han ido á Tarragona con motivo de la feria, dió en la noche del 25 un baile en su palacio el señor conde de Rius.

Este baile puede decirse que ha sido el verdadero *succés* de las fiestas de aquella ciudad.

Los salones del magnífico palacio estaban brillantísimos. Los invita los fueron tratados con verdadera esplendidez. Hicieron los honores el conde de Rius y su hija, y asistieron los condes del Asalto y sus tres encantadoras hijas, el marqués de Monteliu y su hija, que es bellísima, el

ex-diputado y rico propietario Castellarnau y su hija, la viuda de Felin, la viuda de Herrera, las señoras de Besoa, de Netto, de Granada, de Balcells, de Suelves, de Rodriguez é hijas, de Canals, y, en una palabra, lo más selecto de la buena sociedad de Tarragona.

Entre los hombres, además del presidente de la audiencia y el fiscal y otros funcionarios civiles y militares, estaban los Sres. Lopez, director de El Orden; Morera, director del Diario de Tarragona; Rabada, Martí, Alfonso, Mosso, Blader, Burzalete y otros muchos.

Los periodistas madrileños fueron colmados de atenciones y recordarán siempre aquella fiesta, dada en su honor, y en la que lucieron su belleza las mujeres más hermosas de Tarragona.

Entre Catarroja y Alfajar fué apedreado el lunes el tren mixto procedente de Jativa. Uno de los viajeros resultó con una contusión en la cabeza.

Cerca de Almería, en los bajos de Guardia Vieja, ha encallado el vapor español, «Montañés». El cargamento se halla ya puesto en salvo.

Adelantan con rapidez las obras de reconstrucción del puente sobre el Ebro, en Logroño.

A consecuencia de los últimos acontecimientos de Badajoz, han sido trasladados á otros puntos los jefes y oficiales de administración militar que prestaban sus servicios en aquella plaza y se encontraron en la misma cuando dichos acontecimientos ocurrieron.

Es cosa digna de tenerse en cuenta, según dice una carta de Manila, que de algún tiempo á esta parte los moros acometen especialmente á los españoles, y la aparición de los juramentados coincide con la llegada á la residencia del sultan de algún buque de guerra inglés. Estos señores se pasean tranquilamente por la isla, mientras que al español que sale de los muros de Joló, le acecha entre la maleza la moharra de una lanza, ó la bala de un fusil. Además, el sultan, que cobra sueldo como súbdito de nuestro gobierno, cree inútil pedir permiso á nadie para hacer excursiones marítimas en buques de guerra donde flota el pabellón inglés.

En la feria de Ecija han sido escasas las transacciones, aun cuando la concurrencia de ganados ha sido considerable. El precio de los cerdos ha sido de 40 á 45 reales arroba. En el ganado vacuno las ventas han sido muy escasas, á causa de no querer pagar los compradores más que como ganado de carne. Los vendedores han decidido concurrir con sus ganados á la próxima de San Miguel de Sevilla por si pueden obtener mejores precios.

El martes se publicó la sentencia dictada por la audiencia de Jerez en la causa contra Juan Galan. Despues de razonar el fallo en 19 resultandos y 17 considerandos, se condena en ella á Juan Galan Rodríguez, como autor de los delitos de asesinato y de doble delito de asesinato y aborto, á la pena de muerte por cada uno de aquellos delitos, indemnización de 2.000 pesetas á Juan Nuñez Labrador, hijo de Juan Nuñez y de su mujer María Labrador, y pago de una décima sexta parte de costas del sumario y todas las del plenario.

Con objeto de inspeccionar los trabajos de las fortificaciones del Pirineo, ha salido de Huesca para Jaca y Canfranc el brigadier inspector de ingenieros del distrito de Aragón.

En el varadero de Santa Rosalía, del arsenal de Cartagena, se ha puesto la quilla y arbolado la roda del crucero de hierro de tercera clase «D. Juan de Austria». Este buque tendrá iguales dimensiones que los cruceros «Velasco» y «Gravina», que se hallan en Filipinas.

Continúa gravemente enfermo en sus posesiones de Logroño el respetable hombre público D. Victor Cardenal.

Hasta mediados de Octubre no abandonará la bahía de Cádiz la escuadra de instrucción.

En las sesiones que han celebrado la diputación de Navarra y los representantes en Cortes de aquella provincia para deliberar sobre la gravedad de la situación de la misma y actitud que debe adoptar para con el gobierno, al ver amenazada la ley de 1841, acordaron elevar á este una exposición de agravios extensa y enérgica, aunque respetuosa en la forma.

En Manacor (Palma) pereció ayer asfixiado por el ácido carbónico, un vecino de aquella localidad que penetró en una bodega.

Los viajeros de la línea férrea de Cuenca, que han de continuar por la del Mediodía, se quejan y con razón, porque se ven obligados á cargar con sus equipajes antes de verse explotados por los que se dedican á conducirlos de una estación á otra. ¿Por qué ambas empresas no se ponen de acuerdo para el trasbordo?

Hay más, se han comunicado órdenes para que circulen por ambas líneas las mercancías. La línea de Cuenca las admite, pero no las del Mediodía, dándose el caso de querer facturar en una estación (provincia de Alicante) á lo que contes-

tan los empleados «que no conocen la línea de Cuenca, ni si existe.»

Es de esperar que se modifique pronto este estado de cosas en beneficio del público y de las mismas empresas.

Dice un periódico de Sevilla: «El alcalde de Arabal participa al señor gobernador civil de la provincia que el día 2 del corriente ocurrieron en aquella localidad siete casos de vicuela.

Tanto el ayuntamiento como la junta de sanidad de la citada villa han tomado inmediatamente todas aquellas determinaciones que creen oportunas para impedir en lo posible que tome incremento tan terrible enfermedad, evitando su propagación por medio del contagio entre aquellos vecinos.»

Segun vemos en varios periódicos, en Málaga se disparan petardos en las calles.

Desde hace algún tiempo, cada coche del tranvía del Hipódromo es arrastrado hasta la Cibele por un solo caballo, que necesita ser frecuentemente hostigado para no detenerse en el camino.

Sucede muy á menudo que el pobre animal se rinde á la fatiga, y entonces queda en suspenso el servicio hasta que recobra nuevas fuerzas.

La víctima de todo, ya se sabe quién es, el público. Y no safen tampoco muy bien librados los caballos.

¿No habría medio de poner coto á tales abusos? Dicese que la empresa de la plaza de Toros va á demandar por daños y perjuicios al concejal Sr. Olmedo, que presidió la corrida última, por haber ordenado la retirada al corral de un toro que, á juicio suyo, reunía las condiciones de lidia.

La real academia de Jurisprudencia y Legislación reanuda sus sesiones en el próximo mes de Octubre. Pronunciará el discurso inaugural el presidente, D. Francisco Romero y Robledo, y leerá la Memoria de los trabajos verificados durante el pasado año el secretario general D. Senen Canido.

La sesión inaugural se verificará en el nuevo salón de sesiones públicas, cuyas obras estarán terminadas á la mayor brevedad.

Al banquete que ha de celebrarse el 12 de Octubre próximo, en conmemoración del 397 aniversario del descubrimiento de América, asistirán los Sres. Sagasta, Nuñez de Arce, Pelayo Cuesta, Moret, general Corona, ministro de Méjico; doctor Paz, de la república Argentina, y el representante de Guatemala, además de otros muchos que ya figuran en la lista de suscripción para aquel acto.

El lunes próximo, á la una de la tarde, se celebrará la apertura en la Universidad Central del curso académico de 1883 á 1884.

Pronunciará la oración inaugural don Francisco Javier de Castro, catedrático de la facultad de Medicina, distribuyéndose en seguida los diplomas correspondientes á los alumnos premiados.

Las personas invitadas deben asistir en traje académico, ó de uniforme, ó de etiqueta.

El consejo de Instrucción pública se reunió anteyar tarde bajo la presidencia del señor Ruiz y Pedraja.

Se acordó, entre otros asuntos de escaso interés, proponer para la cátedra de farmacia química orgánica de la Universidad de Madrid al Sr. D. Gabriel de la Puerta y para auxiliares de la facultad de Medicina, en la Universidad de Barcelona, á D. José Antonio Masó y D. Jaime Ferreras.

Se aprobó asimismo una permuta entre los catedráticos de Medicina D. José Pulido y D. Fernando Gonzalez. Cuatro expedientes de quinquenio fueron también aprobados.

La reunion terminó despues de haber comenzado á discutirse varias obras de texto.

Van á ser dotados con bibliotecas populares todos los establecimientos penitenciarios de España.

A pesar de cuanto se ha dicho, no ha sido España de las naciones más favorecidas en la Exposición de Amsterdam, pues Francia ha alcanzado en este certamen 1.203 distinciones; Alemania, 964; Bélgica, 906; Holanda, 842; Inglaterra, 195; Argelia, 191; Austria, 177, y España, 163; viniendo despues por órden sucesivo Rusia, Japon, China, Italia, Noruega, Suiza y los Estados-Unidos.

Van á ser dotadas con bombas auxiliares para incendios las distintas zonas del ensanche de la capital que hoy carecen de ellas.

Cada bomba estará servida por tres bomberos.

Tiñese ya por indudable que la diputación provincial rescindirá el contrato de arrendamiento con el Diario Oficial de Avisos.

Segun dice un periódico militar, el batallón de San Fernando, que guarnecía en Alicante, pasará pronto á Cartagena en relevo del regimiento de Málaga, que á su

vez pasará á Valencia. A Alicante irá el regimiento de España.

Se ha notificado á los Sres. Pinedo y Nuñez, médicos de guardia de la casa de socorro del distrito del Hospital, el auto de sobreseimiento en la causa que se les seguía por delito de falsedad en la principal del proceso Párraga.

La asociación para la Enseñanza de la mujer, que desde su fundación viene ejerciendo considerable influjo en la sociedad madrileña, anuncia la creación de una nueva escuela, la de instrucción primaria superior de señoritas.

A juzgar por las bajas que se advierten en la recaudación de consumos, en este mes se recaudaran 145.000 pesetas menos que en Setiembre de 1882.

De un día á otro debe llegar á Orán el conde de Flandes, hermano del rey de Bélgica.

La huelga de los casqueros ha quedado terminada, á causa de que los abastecedores hicieron una rebaja de cuatro céntimos por kilo en el precio que tenía el género.

El régimen meteorológico, despues de haberse presentado fuerte, se mantiene casi estacionario en casi toda Europa.

Las presiones, que también eran algo enérgicas, han sufrido algunas variaciones, pero varían al Norte muy poco.

Al Occidente y Sudeste se presentan algunos centros de depresión que á juzgar por el descenso de la columna mercurial no deben ser notables ni deben tampoco producir grandes alteraciones.

En España, la temperatura está en ascenso, y las mayores presiones se encuentran en el Mediodía, y las menores en el litoral del Cantábrico.

El viento no sopla de rumbo alguno determinado.

La máxima presión es de 768,5 en Jaen, y la mínima 758,8, en la Coruña.

Gaceta de ayer.

GUERRA.—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al alférez D. Antonio Saenz.

HACIENDA.—Real órden disponiendo que las acciones de sociedades extranjeras negociables en España solo están obligadas al timbre en el momento de colocarse ó negociarse.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que solo en el próximo curso se conceda la simultaneidad de asignaturas del llamado curso preparatorio con las del cuarto grupo.

—Circulares desestimando lo solicitado por D. José Trell sobre inclusion en el escalafón de las secciones de Fomento, y declarando subsistente la inamovilidad de los escribientes de dichas secciones que obtuvieron sus plazas por oposición.

Noticias de espectáculos.

Teatro de Apolo.

Anoche ha tenido lugar la inauguración de la temporada, y la fiesta ha revestido el carácter de una verdadera solemnidad. Jamás hemos visto el teatro de la calle de Alcalá con un público tan numeroso al par que tan distinguido. No había una sola localidad desocupada y la sala ofrecía un aspecto brillantísimo con tanta y tanta mujer hermosa como había invadido la butaca y los palcos.

A la hora señalada ocupó su asiento en la orquesta el maestro Caballero para dirigir su composición Al Arte Patrio, cuyas estrofas fueron cantadas por todos los artistas de la compañía, con acompañamiento de la orquesta y de la banda del tercer regimiento de artillería. Esta composición fué repetida entre los unánimes aplausos del público.

Seguía despues la ópera española en tres actos, Marina, interpretada por la Sra. Cortés y los Sres. Berges, Ferrer y Soler.

De su ejecución diremos que nunca hemos oído mejor cantada la obra selecta del maestro Arrieta, cuya dirección anoche estuvo confiada al eminente Chapí, con lo cual dicho se está que su batuta no dejó nada que desear.

De la Sra. Cortés, que es una cantante de primer órden, y de los Sres. Berges y Ferrer nada hemos de consignar que no sea ya sabido del público madrileño, que los conoce y los aprecia porque realmente valen mucho; pero consideramos de justicia decir que el personaje Pascual no ha sido jamás interpretado tan magistral y concienzudamente como lo interpretó anoche el Sr. Soler, cuyo artista, segun se nos dijo, no ha cantado hasta ahora en ningún teatro de la corte.

Desempeñado por el Sr. Soler este papel, es otra Marina diferente de la que hemos visto siempre, porque siempre el Pascual ha estado confiado á una parte relativamente secundaria, y anoche lo estaba á un artista, á un verdadero artista, que se hizo notar y aplaudir precisamente en piezas concertantes en que cantaban la Cortés y Berges.

Ha sido el Sr. Soler una excelente adquisición para la empresa, y bien merece el cargo de director de escena que se le ha conferido.

Los artistas todos fueron llamados á la

escena dos veces al terminar el acto primero, una vez al concluir el segundo y otras dos veces al final de la obra.

El Sr. Arrieta, autor de Marina, mereció los honores de la escena al final de los actos primero y tercero.

Los coros perfectamente. Nuestra más cumplida enhorabuena á la sociedad lírica dramática de autores españoles, á la que desamamos—como cantaba anoche Ferrer—que termine su campaña como la ha empezado.

En breve saldrá de Madrid con dirección á Guadalajara, donde actuará largo tiempo y durante las ferias, inaugurando el bonito teatro que en dicha ciudad ha sido reconstruido, una compañía dramática en la que figuran la simpática y distinguida primera actriz señorita doña Luisa Casado, señora doña Flvira Alverá, señoritas doña Natividad Blanco y doña Socorro Casado, y los aplaudidos actores señores D. Alejandro Almada, D. Eduardo Roldan, D. Angel Tapia, D. José Marin, D. Mateo Campos y otros.

En vista del excesivo calor que, á pesar de lo avanzado de Setiembre, se deja sentir, la empresa del teatro Español ha dispuesto prolongar la apertura de dicho coliseo al jueves próximo.

BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno se abrió concurso para la demolición y aprovechamiento de materiales del edificio situado en el Salon del Prado (calle de Trajineros, núm. 4 duplicado), perteneciente al Banco y contiguo al solar de la calle de Alcalá, núm. 74.

Las condiciones están de manifiesto en la secretaria del Banco hasta el día 29 del corriente inclusive, á las tres de la tarde, en que serán examinadas las proposiciones que se hayan presentado, y se juzgarán por los arquitectos del Banco y por una comisión del Consejo de gobierno, reservándose aceptar la que se considere más conveniente.

Madrid 27 de Setiembre de 1883.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS., DEL 28., DEL 29. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, Fin corriente, Fin próximo, Carreteras de Agosto, Idem de Marzo de 1855, Idem de Julio, Obras públicas 1.º Julio, Deuda del personal, Sextas partes partic. leg., D.º amortiz. al 4 por 100, Oblig. sobre aduanas, Billetes hipotec. de Cuba, Sisas ayunt.º de Madrid, Oblig. municipales, Id emprést. municipal, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, Bills. hipoteces. 6 por 100, BANCOS Y SOCIEDADES., Banco de España, Idem Hipotecario, CAMBIOS., Lóndres, á 90 días fecha, París á ocho días vista.

Espectáculos de hoy.

Zarzuela.—8 y 3/4.—Los hermanos Reynolds.—El baile de gran espectáculo en tres actos. Excelentior.

Comedia.—A las 8 y 1/2.—Los dominós blancos.—De tiros largos.—Intermedios por el sexteto.

Apolo. 8 1/2.—Marina. Lara.—A las 8 1/2.—La primera postura.—La criatura.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—El oso y el centinela.

Varietades.—8 y 1/2.—Es una malva.—En quince minutos.—Canto de Angeles.—El juicio final.

Eslava.—8 1/2.—Jugar al escondite.—Ellos y nosotros.

Martin.—8 1/2.—I comici tronati.—La noche del motín.—Música del porvenir.—Las costumbres de la marquesa.

Circo de Price.—8 1/2.—Grande y variada función en la que tomarán parte los simpáticos hermanos Boissets en los trapezios aéreos, Mr. Lorenz Wulff presentará sus diez caballos en libertad, los hermanos Politis, la célebre familia Colmar y carreras á pié con obstáculos, terminando con el grandioso baile compuesto y dirigido por M. Pedoni, cuyo título es «El conde Hereford ó Genaro el napolitano.»

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina.

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase, para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.^a preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delgacion Transatlantica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y Compañia, Santander.

DEL 16, 20 HASTA 50 POR 100

se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutiliza á vista del vendedor; compran galones y bordados y se componen toda clase de alhajas.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo dcha.

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA.

Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre. Billetes para el coche á precios reducidos en la calle de Jardines, 15. Las aguas son salino-sulfatadas-sódico-magnesianas y han sido premiadas en varias exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, desarreglos de la menstruacion, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas, para uso interno, á 4 rs. en Madrid, y en provincias á proporcion. Tambien se abonan cuatro cuartos por el casco, pero solo en Madrid. Es el purgante más barato, suave y eficaz para las enfermedades dichas. De pósito central en España: Jardines, 15, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.

DR. VAZQUEZ TOSCANO.

Especialista en las enfermedades del estómago. Tratamiento especial. Cura rápida y radical.

CONSULTA DE 10 Á 12.

Olivo, 6 y 8, pral.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

GRAN MEDALLA DE ORO Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS, TAPIOCA, TÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: Mayor, 18 y 20.—Secursal: Montero, 8, Madrid.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

SERVICIO POSTAL DE LAS ANTILLAS Y MÉJICO, DEL BRASIL, LA PLATA, PACIFICO É ISLAS FILIPINAS.

LÍNEA TRASATLANTICA Y DIRECTA DE BURDEOS A PUERTO RICO, HABANA, LAS ANTILLAS Y MÉJICO.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

Directamente para Santander, Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso, Veracruz y Frontera de Tabasco, y con tránsito en Puerto Rico á la Habana, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Príncipe, La Guayra, Puerto Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Kingston, Santa Marta, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA FILIPINA.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Ponta de Gales, Singapur y Manila.

LÍNEA TRASATLANTICA Y DIRECTA DE BURDEOS AL BRASIL, LA PLATA Y EL PACIFICO.

SALIDA EL 1.º DE CADA MES

comando carga y pasajeros de todas clases para Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Callao (Perú) y viceversas.

Para informes en Madrid, calle del Cid, oficina del Excmo. Sr. Marqués de Campo.

ALCALÁ, 5
ENTRESUELO.

J. BELMAR.

ALCALÁ, 5,
ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carreteras, 21.

Fuencarral, 50.

Toledo, 66.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las tiendas el sello:

MÁQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Evitanse Catálogos ilustrados con listos de precios.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DERECHA.

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE FEBRERO DE 1883.

En Madrid.	1'50 pesetas al mes.
Provincias.	6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero.	15 idem al año.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha. y en las principales librerías.